



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/6B.20-SA507
LN 3/24.1

Lima, 19 de agosto de 2011

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. Ar Ramón Borges Cardoso, Presidente, CERNAI y Director General, DECEA, Brasil
Gral. Brig. Aé. (A) Jaime Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente Consejo Administración, DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Cnel. Av. Jorge Cappi, Director Nacional de la DINACIA, Uruguay
Gral. (Div.) Francisco José Paz Fleitas, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Peter Certá, LATAM/CAR IATA
Sr. Ignacio Oliva Whiteley, Américas IFATCA
Sr. Javier Vanegas, Américas CANSO

Asunto: **Seminario sobre Ensayo en Vuelo y en Tierra de Sistemas de Navegación y Vigilancia**
(Sao Jose dos Campos, Brasil, 21 al 23 de noviembre de 2011)

Acciones

Requeridas: a) **Notificar el registro de participantes a más tardar el 25 de octubre de 2011**
b) **Confirmar intención de dar una presentación a más tardar el 25 de octubre de 2011**
c) **Enviar ponencias a más tardar el 4 de noviembre de 2011**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que, como parte de las actividades regionales de planificación de los sistemas de navegación para apoyar la PBN, se ha previsto llevar a cabo el *Seminario sobre Ensayo en Vuelo y en Tierra de Sistemas de Navegación y Vigilancia* en San José dos Campos, Brasil, del 21 al 23 de noviembre de 2011.

El seminario está apoyado por un proyecto especial de ejecución (SIP) aprobado por el Secretario General de la OACI el 8 de diciembre del 2010, así como por el Proyecto Regional RLA/06/901 - *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología CNS correspondiente*, aprobado durante la cuarta reunión del Comité de Coordinación del Proyecto, efectuada en esta ciudad del 1 al 3 de diciembre de 2010.

En la Región SAM, la implantación del PBN y de los nuevos sistemas de vigilancia son iniciativas importantes a llevar a cabo en el corto y mediano plazo, con el fin de apoyar a la mejora de las operaciones en los servicios de navegación aérea en ruta, aproximación y área terminal.

A este respecto, para el PBN se elaboraron programas para las aplicaciones RNAV5, RNAV 10, RNP APCH y RNP AR APCH y, para la implantación de los nuevos sistemas de vigilancia, se elaboró material de orientación y se llevaron a cabo ensayos ADS-B.

De los programas para la implantación de la PBN, destaca la elaboración de planes de acción, documentos de orientación (modelos de AIC y circulares de asesoramiento) y la realización de cursos de capacitación para los controladores de tránsito aéreo e inspectores aeronáuticos de seguridad operacional sobre las aplicaciones RNAV/RNP, RNP AR APCH y APV Baro VNAV.

Una de las debilidades identificadas en la implantación del PBN y de los nuevos sistemas de vigilancia fue la necesidad de mejoras en las unidades de inspección en vuelo y de capacitación del personal a cargo inspección en vuelo y en tierra. A este respecto, se ha considerado la conveniencia de realizar un evento para difundir las nuevas tendencias para la realización de los ensayos en vuelo y en tierra de los sistemas de radioayudas y vigilancia, la convalidación de los procedimientos en vuelo por instrumentos y la identificación de los requerimientos futuros de las unidades de inspección en vuelo.

El seminario tiene como objetivo establecer un foro entre proveedores de servicio de navegación aérea, unidades de inspección en vuelo y la industria, a efecto de dar a conocer el avance tecnológico de los sistemas utilizados para el ensayo en vuelo, así como la validación de procedimiento en vuelo por instrumentos de los sistemas de radio ayudas convencionales y satelitales (GNSS), las actividades actuales y prevista de la OACI en materia de ensayo en vuelo y validación de procedimiento en vuelo por instrumentos, la planificación de los sistemas de navegación regional y la situación actual y las actividades previstas en las unidades de inspección en vuelo de la Región Sudamericana y de otros Estados en otras regiones de la OACI. La Agenda del Seminario se presenta como **Adjunto A** de esta carta.

En este importante evento se contará con la participación de representantes de la industria en la fabricación de consolas de inspección en vuelo, así como de sistemas de navegación y de personal experto en inspección en vuelo de otras Regiones de la OACI, tal como Estados Unidos (FAA), China y de otros posibles Estados.

De conformidad con lo expuesto, me complace invitar a su Administración a proponer candidatos en lo posible no más tarde del **25 de octubre de 2011** con el envío de la hoja de registro que se incluye como **Adjunto B**, debidamente completada con respecto a cada delegado y, de ser el caso, el formulario de candidatura para una beca de la OACI (**Adjunto C**), teniendo en consideración que la reservación de vacantes será atendida en estricto orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina Regional, hasta completar el cupo disponible.

De contar con su favorable acogida a esta invitación, agradecería que su administración elabore una presentación sobre la situación actual y prevista de los sistemas de navegación convencional y satelitales en apoyo de la PBN, diseño e implantación de procedimientos PBN, así como de las actividades para llevar a cabo inspecciones en vuelo y validación de los procedimientos de vuelos por instrumentos, informándonos el nombre del ponente, título de la presentación, duración y una breve reseña de la misma en lo posible no más tarde del **25 de octubre de 2011**. Las ponencias a presentar en el seminario podrán ser remitidas a más tardar el **4 de noviembre de 2011** a esta Oficina Regional con el fin de disponer del tiempo necesario para su traducción y edición. La documentación recibida luego de esa fecha deberá ser preparada en ambos idiomas por la administración que la presenta.

La información general sobre el lugar del evento y demás datos de utilidad se remitirán oportunamente.

Para participar en el seminario, su administración podría considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.

- b) Disponibilidad de una beca del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- c) Recursos propios de su Administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

La documentación para el seminario será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se tiene previsto distribuir documentación impresa durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten en una lap-top, o la impriman antes de su llegada.

Si requiere mayor información sobre esta reunión, por favor comuníquese con el coordinador de este evento, Sr. Onofrio Smarrelli, Especialista Regional CNS, correo electrónico osmarrelli@lima.icao.int.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjuntos: Los indicados

cc.: Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente Coordinación Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Mónica Gómez Villafañe, Secretaria General, UAEAC, Colombia
Sr. Sergio Paris, Secretario de Sistemas Operacionales, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe Grupo Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General de Aeronáutica Civil, AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (a.i.), CORPAC S.A., Perú
Sra. María Marcela Salazar, Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Gerardo Meyer, Coordinador Internacional, Proyectos OACI, Perú
C/ FOS, OACI Montreal



ADJUNTO A

ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA

SEMINARIO SOBRE ENSAYO EN VUELO Y EN TIERRA DE SISTEMAS DE NAVEGACIÓN Y VIGILANCIA

(Sao Jose Dos Campos, Brasil, 21 al 23 de noviembre de 2011)

AGENDA TENTATIVA

Cuestión 1 del Orden del Día:	Plan regional de radioayudas a la navegación
Cuestión 2 del Orden del Día:	Ensayos de las radioayudas a la navegación y procedimientos de vuelo por instrumentos
Cuestión 3 del Orden del Día:	Unidad regional de inspección en vuelo
Cuestión 4 del Orden del Día:	Evolución de los ensayos en tierra y en vuelo
Cuestión 5 del Orden del Día:	Requerimientos de entrenamiento
Cuestión 6 del Orden del Día:	Recomendaciones finales

NOTAS EXPLICATIVAS

Cuestión 1 del

Orden del Día: Plan regional de radioayudas a la navegación

Bajo esta cuestión del orden del día, se presentará el plan regional actual sobre los sistemas de radioayudas a la navegación, así como los requerimientos para la navegación basada en la performance (PBN) en el corto y mediano plazo, de acuerdo al Plan de Navegación Aérea CAR/SAM de la OACI (Doc 8733), el Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en Rendimiento para la Región SAM y la Estrategia para la Evolución de los Sistemas de Navegación Aérea para las Regiones CAR/SAM, aprobado por la reunión GREPECS/16.

Cuestión 2 del

Orden del Día: Ensayos de las radioayudas a la navegación y procedimientos de vuelo por instrumentos

Información actualizada sobre el Manual sobre Ensayo de Radioayudas para la Navegación (Doc 8071) y el Manual de Garantía de Calidad para el Diseño de Procedimientos de Vuelo (Doc 9906) de la OACI será presentada bajo esta cuestión del orden del día. Asimismo, documentación elaborada por los Estados para evaluar las ayudas a la radionavegación y la validación de los procedimientos de vuelos por instrumentos (diseño de base de datos, registro de datos de vuelo y compartición de datos para procedimientos PBN) también será presentada.

Cuestión 3 del

Orden del Día: Unidad regional de inspección en vuelo

Los participantes se familiarizarán con la actual situación respecto a los ensayos en vuelo de ayudas a la radionavegación y los procedimientos de vuelos por instrumentos en la Región. Se espera que los Estados de la Región SAM presenten material sobre la infraestructura disponible para efectuar los ensayos en vuelo, la inspección en vuelo de los procedimientos de vuelos por instrumentos, el estado de las ayudas a la radio navegación y los procedimientos PBN implantados. También, se efectuará un análisis con el fin de apoyar a los Estados de la Región que no cuenten con su propia Unidad de Inspección en Vuelo y que se encuentren interesados en utilizar aquellas unidades con capacidad para efectuar los ensayos en vuelo a las ayudas a la radionavegación y procedimientos por instrumentos.

Cuestión 4 del

Orden del Día: Evolución de los ensayos en tierra y en vuelo

Tanto la industria como algunas unidades de inspección en vuelo presentarán información actualizada sobre técnicas de ensayos en tierra y en vuelo, registro de datos y mantenimiento para ADS, GNSS, Multilateración, Nav aids, SSR, supervisión del rendimiento y puesta en marcha, e inspección en vuelo de los procedimientos de vuelos por instrumentos.

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Requerimientos de entrenamiento

El entrenamiento especializado necesario para el personal a cargo de las unidades de inspección en tierra y en vuelo será identificado bajo esta cuestión del orden del día, sobre la base de la nueva aplicación BPN, la vigilancia, la validación de los procedimientos de vuelo, la integridad de la base de datos y otras actividades necesarias. El entrenamiento ofrecido por los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) en la Región SAM (Argentina, Brasil, etc.) y en otras regiones del mundo (Estados Unidos), con relación a los nuevos requisitos para los ensayos en vuelo y los procedimientos para vuelos por instrumentos también será presentado.

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Recomendaciones finales

Se desarrollarán recomendaciones para mejorar las actuales unidades de inspección en vuelo, en apoyo a la nueva aplicación PBN y los sistemas de vigilancia.

- - - - -

ATTACHMENT B / ADJUNTO B

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION**

**SEMINARIO SOBRE ENSAYO EN VUELO Y EN TIERRA DE SISTEMAS DE NAVEGACIÓN
Y VIGILANCIA
SEMINAR ON FLIGHT AND GROUND TESTING OF NAVIGATION AND SURVEILLANCE
SYSTEMS**

(Sao Jose Dos Campos, Brazil, 21 to 23 November 2011)
(Sao Jose Dos Campos, Brasil, 21 al 23 de noviembre de 2011)

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State*:
Organismo/*Organization*: _____

2. Nombre/
Name: _____

Pasaporte/Passport _____

3. Cargo/*Position*: _____

4. Participa como / *Participates as*:
Delegado/ ☐ Observador ☐ Ponente/ ☐ Instructor/ ☐ Alumno/ ☐
Delegate *Observer /* *Lecturer* *Instructor* *Student*

5. Dirección oficial /
Business address: _____

6. Tel.: _____ E-mail: _____

7. Hotel o dirección en la ciudad/
Hotel or local address: _____

8. Información de vuelo/
Flight information:
Vuelo de llegada/ fecha/ hora/
Arrival flight/ date/ hour: _____
Vuelo de salida/ fecha/ hora/
Departure flight/ date/ hour: _____

Firma / *Signature*: _____ Fecha / *Date*: _____

Por favor envíe este formulario a: / *Please return this form to:*
mail@lima.icao.int



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA

GUÍA PARA LLENAR EL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

(El originador debe desechar esta hoja antes de enviar el formulario adjunto de candidatura para una beca a la oficina regional o local del PNUD, para que lo transmita a la OACI)

Es de interés para los Gobiernos asegurarse que el formulario de candidatura adjunto se llene completamente respecto a cada candidato, *en un original y dos copias*. Todo formulario de candidatura debe presentarse al Representante Residente local del PNUD, quien enviará tres copias al correspondiente Representante Regional de la OACI. Los formularios de candidatura debieran recibirse en la Oficina Regional de la OACI por lo menos *dos meses* antes de la fecha de inicio de los cursos propuestos.

PARTE I – CANDIDATURA PRESENTADA POR EL GOBIERNO

Sírvase notar lo siguiente:

En el *párrafo 1* debe indicarse el campo de formación profesional *principal*, tal como se especifica en la SECCIÓN I – LISTA DE CURSOS DE INSTRUCCIÓN de la GUÍA DE LA OACI SOBRE INSTRUCCIÓN.

En el *párrafo 2* deben darse detalles específicos de los países y centros de instrucción donde se ofrecen los cursos, así como de los cursos mismos. Por ejemplo, se debe decir: Control de tránsito aéreo – control de aproximación y de aeródromo, procedimientos; Mantenimiento de aeronaves – célula y sistemas motopropulsores del Boeing 737, en lugar de frases de carácter general tales como ATC, mantenimiento de aeronaves, etc.

En el *párrafo 4* deben expresarse en forma concisa y exacta los objetivos perseguidos con la beca.

PARTE II – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Los datos sobre la instrucción técnica y/o especializada recibida son indispensables para la formulación del programa de la beca para indicar qué cursos preliminares/básicos o avanzados habría que agregar/eliminar para lograr los mejores resultados. Los datos sobre empleo constituyen asimismo un elemento esencial para la formulación del programa, dado que ayudan a determinar el tipo y el nivel de la instrucción solicitada.

PARTE III – EXAMEN DE IDIOMAS

A menos que el candidato haya recibido su educación, especialmente media y/o preuniversitaria, en el idioma en que se dicta el curso en el país propuesto, es fundamental que pase con éxito un examen previo del idioma de que se trate, en una escuela de idiomas acreditada o ante la Embajada/Consulado local del país que ofrece el curso, para garantizar que el candidato comprenda, lea, escriba y sepa expresarse en el idioma en cuestión con suficiente fluidez para poder recibir instrucción en ese idioma.

Sírvase consultar la información adicional que aparece al reverso

PARTE IV-A y PARTE IV-B – INFORMES MÉDICOS

Es fundamental que el candidato goce de buena salud y que no tenga enfermedad alguna que pueda requerir más reconocimientos y/o tratamientos médicos durante el período de la beca. La OACI y el PNUD no sufragarán ningún gasto médico en el que haya incurrido un becario a causa de enfermedades que hubiera contraído con anterioridad a la fecha de iniciación de la beca. Dichos gastos debe sufragarlos el becario y/o su Gobierno. Todo candidato a una beca debe ser reconocido por un médico recomendado por la Oficina local del PNUD. Si los miembros de la tripulación de vuelo y controladores de tránsito aéreo van a seguir algún curso para conseguir una licencia, deben someterse a un reconocimiento médico completo (Parte IV-B) tal como prevé el Párrafo 6.6, Capítulo 6 del Anexo 1 de la OACI. Todos los demás candidatos deben someterse a un reconocimiento físico general, incluyendo una radiografía del tórax (Parte IV-A).



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

NOTA: Es necesario llenar cada una de las partes del formulario a máquina o con letras de imprenta.

Una vez debidamente llenado se enviará a la OACI por triplicado, por intermedio de la oficina del Representante Residente del PNUD en el país interesado, con dos meses de anticipación, como mínimo, a la fecha de inicio del programa propuesto. El Representante Residente lo enviará, a su vez, por triplicado al correspondiente Representante Regional de la OACI.

PARTE I – CANDIDATURA PRESENTADA POR EL GOBIERNO

El Gobierno de _____

1. Presenta la candidatura del/de la: Sr./Sra./Srta.* _____
(apellidos) (nombres)

para recibir una beca de la OACI en la esfera de _____
(Identifíquese el campo de formación profesional principal de acuerdo con la Guía de la OACI sobre instrucción, Sección I - Lista de cursos de instrucción.)

2. Solicita la beca para el programa de instrucción siguiente:

(Enumérense por orden cronológico las distintas fases de instrucción o de estudio previstas especificando si el nivel es ab initio, avanzado, de repaso, de especialización adicional, gira de familiarización, instrucción en el empleo, etc. Si el espacio no es suficiente, adiciónese una hoja del mismo formato.)

País(es) donde se ofrece(n) el(los) curso(s)	Institución(es) docente(s) (empresas/organismos)	Cursos específicos	Período		Duración (en semanas)
			del	al	

Duración total

NOTA: El programa final de la beca será preparado por la OACI en consulta con los países o instituciones donde se ofrezcan los cursos, según sea el caso. Dicho programa podrá diferir del solicitado en cuanto a los detalles, especialmente en lo que se refiere a la duración de la instrucción y a la selección de los países donde se ofrecen los cursos. Sin embargo, siempre que sea posible, la OACI respetará los objetivos del programa de instrucción solicitado.

*Táchese lo que no corresponda

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE I – Cont.

3. Solicita que la beca sea financiada en virtud del programa de cooperación técnica siguiente:
(Señálese la casilla correspondiente e insértese el número del proyecto)

- | | | | |
|--------------------------|---|----------------------|--------------------|
| ☐ | Programa nacional bajo el PNUD | Proyecto Núm.: _____ | Puesto Núm.: _____ |
| ☐ | Programa regional del PNUD | Proyecto Núm.: _____ | |
| ☐ | Programa interregional del PNUD | Proyecto Núm.: _____ | |
| ☐ | Acuerdo de fondos en fideicomiso concertado con la OACI | Proyecto Núm.: _____ | |

4. Declara que los objetivos de esta beca son los siguientes:

5. Conviene en que con respecto al transporte de ida y vuelta del candidato al país o a los países donde se ofrezcan los cursos.

- ☐ Se hará cargo de los gastos.
☐ No se hará cargo de los gastos.

6. Certifica que:

- a) El candidato está obligado a regresar a su país al completar el programa de su beca, para ser asignado a desempeñar funciones en la aviación civil por un período mínimo de ____ años.
- b) La ausencia del candidato con motivo de la beca no influirá en forma desfavorable en la jerarquía, derechos, sueldo o antigüedad correspondiente a su empleo.
- c) Se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y el candidato está capacitado para seguir el programa de instrucción propuesto.
- d) El candidato tendrá un pasaporte válido que no expire antes de la fecha de terminación de la beca.

Firma de la Autoridad de Aviación Civil

Fecha: _____

Nombre: _____
(escrito a máquina o con letras de imprenta)

Título: _____
(colóquese el sello o timbre oficial)

OBSERVACIONES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO O JEFE DE LA MISIÓN DE LA OACI

Certifico que se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y que el candidato está capacitado para seguir el programa de instrucción propuesto.

Fecha: _____

Firma

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE II - ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Nombre:	2. Estado civil:	3. Fecha de nacimiento:		
4. Domicilio (para la correspondencia): Teléfono Correo-e 				
5. Nombre y dirección de la persona a quien deberá notificarse en caso de emergencia (aparte de las autoridades estatales): Teléfono Correo-e 				
6. Idiomas que conoce: a) Idioma materno b) Idioma(s) utilizado(s) en sus estudios primarios y secundarios c) Otro(s) idioma(s) del cual (de los cuales) el candidato tiene un conocimiento práctico d) Idioma(s) que se utilizará(n) durante el programa propuesto para la beca 				
7. Estudios primarios y secundarios:				
Nombre, ciudad y país de la institución	Período del al	Curso terminado y certificado obtenido		
8. Instrucción superior y universitaria:				
(Si ha terminado Ud. ciertos estudios con un diploma o título indique en la columna de "asignaturas cursadas" únicamente las principales. En caso contrario, indíquense todas las asignaturas estudiadas.)				
Nombre de la escuela superior o universidad	Asignaturas cursadas	Período del al Título o diploma obtenido		
9. Instrucción técnica y de especialista:				
(Procédase al igual que con el apartado 8. Enumere y precise toda instrucción anterior que haya recibido mediante becas de estudios o de ampliación de estudios de la OACI)				
Nombre y lugar de la institución docente	Asignaturas cursadas	Período del al	Duración (semanas)	Diploma o certificado obtenido

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

PARTE II – Cont.

10. Empleos

(Indíquense los cargos ejercidos en los últimos cinco años, y/o los dos últimos cargos ejercidos)

Empleador (nombre de la empresa u organismo)	Último cargo ejercido	Período		Funciones
		del	al	

11. Declaración del candidato:

- i) No consideraré que la beca de la OACI me ha sido otorgada ni emprenderé ningún viaje hasta que reciba una notificación e instrucciones por escrito de la OACI al respecto.
- ii) En el caso de que se me otorgue la beca, por la presente me comprometo a:
 - a) comportarme en todo momento en forma compatible con mi condición de becario de la OACI;
 - b) dedicarme todo el tiempo, durante el período de la beca, a cumplir el programa de estudios en la forma que ordenen la OACI y el organismo correspondiente en el país de los estudios;
 - c) abstenerme de realizar actividades políticas, comerciales o de otra índole, perjudiciales para el país en el que estudie;
 - d) presentar los informes que me pida la OACI y cumplir todas las instrucciones que reciba de dicha Organización; y
 - e) regresar a mi país al término de los estudios previstos en la beca y emplear los nuevos conocimientos adquiridos en el fomento de la aviación civil en mi país.

Certifico que a mi leal saber y entender toda la información proporcionada es verdadera en todos los sentidos.

Fecha: _____

Firma del candidato

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

Formulario 602
(Rev. 8/10)
Página 5 de 8

PARTE III – EXAMEN DE IDIOMAS

Nota: Se exige este examen solamente si el idioma que se empleará durante el programa propuesto para la beca es distinto del idioma materno del candidato o del que utilizó en las escuelas primaria y secundaria, en que adquirió su instrucción básica (véase PARTE II – Inciso 6). El examen debería efectuarse en una escuela de idiomas, en una universidad o en la institución que designe la OACI para satisfacer los requisitos del país invitante. A este respecto debería consultarse la oficina del Representante Residente del PNUD o de la misión de cooperación técnica de la OACI.

Nombre de la institución encargada de realizar el examen: _____

Nombre del candidato: Sr./Sra./Srta.*: _____

Idioma en el cual deberá pasar el examen: _____

RESULTADOS

(Señálese lo que corresponda)

1. Comprensión:

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Lo comprende sin dificultad cuando se le habla con rapidez normal. | ☐ |
| b) Lo comprende casi todo a rapidez normal, aunque a veces es necesario repetírselo. | ☐ |
| c) Lo comprende casi todo si se le habla lentamente y con buena dicción. | ☐ |
| d) Es necesario repetirle o traducirle palabras y frases. | ☐ |
| e) No comprende siquiera la conversación más elemental. | ☐ |

2. Expresión:

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Lo habla perfectamente, con precisión y se le entiende fácilmente. | ☐ |
| b) A veces comete errores que no dificultan, sin embargo, la comprensión. | ☐ |
| c) Se equivoca con frecuencia y a veces se expresa confusamente. | ☐ |
| d) Habla con tanta dificultad que es difícil entenderle. | ☐ |
| e) Comete errores tan importantes al hablar que es prácticamente imposible entenderle. | ☐ |

3. Lectura:

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Lee y entiende perfectamente. | ☐ |
| b) Lee lentamente, pero lo entiende casi todo. | ☐ |
| c) Lee con dificultad y tiene que consultar a menudo el diccionario. | ☐ |
| d) No entiende lo que lee. | ☐ |

4. Escritura:

- | | |
|---|--------------------------|
| a) Escribe fácilmente y con precisión. | ☐ |
| b) Escribe con algunas faltas, pero se le puede entender. | ☐ |
| c) Escribe con dificultad y se equivoca con frecuencia. | ☐ |
| d) No sabe escribirlo. | ☐ |

CONCLUSIONES

¿Podría el candidato seguir un curso técnico en dicho idioma?

☐ Sí

☐ No

Fecha : _____

Firma del examinador

Nombre: _____
(a máquina o con letras de imprenta)

(colóquese el sello o timbre oficial)

*Táchese lo que no corresponda

Fotografía del
candidato

(deberá pegarse
antes
del examen)

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE IV - A – INFORME MÉDICO

Notas:

1. Los tripulantes y los controladores de tránsito aéreo que vayan a seguir cursos para conseguir alguna licencia de acuerdo con el Anexo 1, deben usar la Parte IV-B del formulario.
2. Todo candidato deberá someterse a un reconocimiento médico completo, con inclusión de análisis de laboratorio y radiografía del tórax, efectuado por un médico autorizado para el ejercicio de la profesión. No deberán enviarse los documentos médicos (análisis de laboratorio, resultados de la radiografía, etc.), a no ser que se pidan.

El que suscribe, Dr. _____ después de haber completado el examen clínico
del/de la: Sr./Sra./Srta.* _____ cuya fotografía aparece en esta página,
certifica lo siguiente:

(Señálese lo que
corresponda)

El candidato:

1. ¿Está en condiciones físicas de viajar al extranjero? _____
2. ¿Está, física y mentalmente, en condiciones de realizar un estudio intensivo? _____
3. ¿Está libre de cualquier enfermedad contagiosa? _____
4. ¿Es bueno su oído? _____
5. ¿Es buena su vista? _____
6. ¿Está libre de enfermedades que requerirían tratamientos o reconocimientos médicos periódicos durante la duración propuesta del programa de la beca? _____

Sí	No

Otras observaciones del médico:

Fecha: _____

Firma del médico

Colóquese el sello o timbre oficial
(también sobre la fotografía)

*Táchese lo que no corresponda

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

PARTE IV - B – INFORME MÉDICO PARA LOS MIEMBROS DE LA TRIPULACIÓN Y CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO QUE VAYAN A SEGUIR CURSOS PARA CONSEGUIR ALGUNA LICENCIA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 DE LA OACI ESTA PÁGINA DEBERÁ LLENARLA EL CANDIDATO					
Lugar y fecha del examen					
Nombres y apellidos		Nacionalidad	Sexo	M ☐	F ☐
Fecha de nacimiento		Estado civil			
Trata de obtener una licencia:		De otro tipo:			
Inicial ☐ PP ☐					
ATCO ☐ CP ☐					
¿Ha sido usted sometido anteriormente a reconocimiento médico para ejercer de tripulante o algún cargo de control de tránsito aéreo?			Sí ☐ No ☐		En caso afirmativo, ¿dónde y cuándo?
					Fue declarado: Apto ☐ No apto ☐
¿Se le ha expedido a Ud. alguna vez una dispensa médica?			Sí ☐ No ☐		
Horas de vuelo:		Total Últimos seis meses:			
Tipo de aeronave en que presta actualmente sus servicios		Reactor ☐	De motor alternativo ☐	Helicóptero ☐	
¿Ha sufrido Ud. algún accidente de aviación?		Sí ☐ No ☐	En caso afirmativo, dé los detalles pertinentes en el apartado de "Observaciones".		
ANTECEDENTES MÉDICOS ¿Ha experimentado alguna vez o experimenta actualmente, algunos de los casos siguientes?: (con respecto a las respuestas afirmativas, dense detalles en el apartado de Observaciones)					
	Sí	No		Sí	No
Dolor de cabeza frecuente o fuerte			Trastornos nerviosos de cualquier clase		
Vértigo o desvanecimiento			Consumo habitual de drogas o estupefacientes		
Pérdida del conocimiento por cualquier causa			Consumo excesivo de bebidas alcohólicas		
Trastornos oculares que no hayan exigido el uso de gafas			Intento de suicidio		
Fiebre del heno			Mareo debido al movimiento		
Asma			Rechazado para un seguro de vida		
Trastornos cardiacos			Hospitalizado en los últimos dos años		
Presión arterial alta o baja			Condenas por delitos automovilísticos		
Problemas estomacales			Condenas por otros conceptos		
Cálculos en el riñón o sangre en la orina			Condiciones ginecológicas y obstétricas		
Azúcar o albúmina en la orina			Otras enfermedades		
Epilepsia o ataques			¿Cree Ud. gozar de buena salud física y mental?		
¿Hay algún antecedente familiar de:		Diabetes ☐	Enfermedad cardiovascular ☐	Tuberculosis ☐	
OBSERVACIONES					
DECLARACIÓN DEL CANDIDATO: Certifico que todo lo declarado y respondido en este formulario de reconocimiento constituye toda la verdad a mi leal saber y entender.					
Firma del candidato: _____			Fecha: _____		

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

PARTE IV - B - Cont.

Todo candidato deberá someterse a un reconocimiento médico completo, incluso análisis de laboratorio y radiografía del tórax, efectuado por un médico autorizado para el ejercicio de la profesión. No deberán enviarse documentos médicos (análisis de laboratorio, resultados de la radiografía, etc.) a no ser que se pidan. ESTA PÁGINA DEBERÁ LLENARLA EL MÉDICO QUE EFECTÚE EL RECONOCIMIENTO

Estatura	Peso	Compleción:	Delgado ☐	Normal ☐	Lleno ☐	Obeso ☐
----------	------	-------------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

	Normal	Anormal		Normal	Anormal
Cabeza, cara, cuello y cuero cabelludo			Sistema vascular		
Nariz			Abdomen y vísceras (incluso hernia)		
Senos paranasales			Ano y recto (hemorroides, fístulas, próstata)		
Boca y garganta			Sistema endocrino		
Oídos en general (canales interno y externo)			Sistema génito-urinario		
Tímpanos (perforación)			Extremidades superiores e inferiores (fuerza, amplitud de movimientos)		
Ojos en general			Columna vertebral y otras condiciones músculo-esqueléticas		
Examen oftalmoscópico			Señales corporales, cicatrices y tatuajes		
Pupilas (diámetro, igualdad y reacción)			Piel y sistema linfático		
Motilidad ocular (movimiento paralelo asociado, nistagmo)			Examen neurológico (reflejos tendinosos, sentido del equilibrio, coordinación, etc.)		
Pulmones y tórax (incluso los senos)			Examen siquiátrico (indíquese cualquier alteración de la personalidad)		
Corazón (impulso apical, ritmo, tonos)			Examen general de los sistemas		

Presión arterial	Sistólica	} sentado				Agudeza visual lejana: Ojo derecho: 20/ Corregida a 20/ Ojo izquierdo: 20/ Corregida a 20/ Ambos ojos: 20/ Corregida a 20/ Agudeza visual cercana Valor de la tabla N: Agudeza visual intermedia Valor de la tabla N:
	Diastólica					
	Sistólica	} reclinado				
	Diastólica					
Pulso sentado						

Conversación	Murmullo	Audiometría							
Oído		500 1000 2000 3000	☐	☐	☐	☐			
Oído derecho	pies	Pérdida en dB	☐	☐	☐	☐			
Oído izquierdo	pies	Pérdida en dB	☐	☐	☐	☐			

ANÁLISIS DE LABORATORIO			
Análisis de orina:	Azúcar	Albúmina	Análisis de sangre:
	Análisis microscópico		Índice de heritrosedimentación
ECG	☐ Normal	☐ Anormal	Radiografía del tórax
			☐ Normal ☐ Anormal

Resumen (Anormalidades encontradas, observaciones y recomendaciones)

El candidato está/no está * físicamente capacitado para las labores de tripulante/control de tránsito aéreo.*
DECLARACIÓN DEL MÉDICO QUE HA EFECTUADO EL RECONOCIMIENTO

 Certifico que he reconocido personalmente al aspirante nombrado en el presente informe de reconocimiento médico y que dicho informe, junto con sus anexos, revelan fielmente los resultados del examen.

Fecha y lugar del examen	Firma del médico de aviación que ha practicado el examen
--------------------------	--

NOTA: El reconocimiento anterior ha sido practicado de acuerdo con las disposiciones detalladas del Capítulo 6 del Anexo 1 de la OACI – *Licencias al personal*

*Táchese lo que no corresponda